

ACTA N° 3105

En la ciudad de Montevideo, a los cinco días del mes de junio del año dos mil trece, se reúne en sesión **ordinaria** el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara, el Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y el Director, economista Washington Ribeiro.

Actúa en secretaría la Gerente de Área, doctora Viviana Pérez. La Secretaria General, contadora Elizabeth Oria, no asiste debido a la pérdida de índole familiar sufrida en la jornada, por la que los presentes expresan sus condolencias.

Abierto el acto a las quince horas y veinte minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3104 de 29 de mayo de 2013.


Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones por el señor Vicepresidente y el señor Director. El señor Presidente aprueba el Acta número 3103 de 22 de mayo de 2013 y expresa su conformidad con relación a las resoluciones adoptadas en sesión correspondiente al Acta número 3104 de 29 de mayo de 2013 (artículo 21 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995, Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay).

II) Asuntos correspondientes a la Secretaría General.

1) Juan Alarcón – Recusación.

2) Juan Alarcón – Solicitud de acceso a la información al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008.

3) Juan Alarcón – Solicitud de acceso a la información al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008.


Dra. Viviana Pérez Benech
Gerente de Área
Secretaría General


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

Con relación a estos asuntos, se adoptan las resoluciones números 129, 130 y 131, respectivamente.

III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

- 1) Hebert Garrido - Prórroga del cese para ampararse al beneficio jubilatorio - Artículo 45 literal g) del Estatuto del Funcionario del Banco Central del Uruguay.
- 2) Llamado a concurso externo de oposición, méritos y antecedentes para el desempeño de funciones contratadas de Analista V – Abogado (GEPU 20).
- 3) Llamado a concurso externo de oposición, méritos y antecedentes para el desempeño de funciones contratadas de Analistas V – Licenciado en Administración (GEPU 20).
- 4) Llamado a concurso externo de oposición, méritos y antecedentes para el desempeño de funciones contratadas de Analista V – Contador Público (GEPU 20).
- 5) Llamado a concurso externo de oposición, méritos y antecedentes para el desempeño de funciones contratadas de Analista IV – Supervisión y Regulación Financiera (GEPU 28).
- 6) Llamado a concurso externo de oposición, méritos y antecedentes para el desempeño de funciones contratadas de Analista V – Economista (GEPU 20).
- 7) Llamado a concurso externo de oposición, méritos y antecedentes para el desempeño de funciones contratadas de Analista IV – Escribano (GEPU 28).

Con relación a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 142, 132, 135, 136, 133, 137 y 134, respectivamente.

IV) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Política Económica y Mercados.

- 1) Recopilación de Normas de Operaciones – Régimen de encaje marginal – Solicitud

del Banco Hipotecario del Uruguay.

2) Área Gestión de Activos y Pasivos – Autorización a funcionarios para la suscripción de documentación con corresponsales del exterior.

Respecto de estos asuntos se adoptan las resoluciones números 138 y 139, respectivamente.

V) Asunto correspondiente a la Superintendencia de Servicios Financieros.

Hugo Galante – Recurso jerárquico contra la resolución de la Intendencia de Regulación Financiera N° 476/2012 de 23 de agosto de 2012.

Con relación a este asunto se adopta la resolución número 140.

VI) Asunto correspondiente a la Asesoría Jurídica.

Plan de Misiones Oficiales al Exterior correspondiente al año 2013.

Respecto de este asunto se adopta la resolución número 141.

VII) Asuntos repartidos a conocimiento de los señores Directores.

1) Superintendencia de Servicios Financieros – Ministerio de Economía y Finanzas – Informe. (2013/0767)


2) Gerencia de Servicios Institucionales – Entidades en liquidación – Informe. (2013/0786)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos referidos y con relación al señalado con el número 1), disponen el archivo de las actuaciones.

VIII) Asuntos entrados.

1) Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) - LXXI Reunión Extraordinaria de Directorio – Cartagena de Indias, Colombia – 7 de julio de 2013. (2013/0175)

El señor Presidente informa que asistirá al evento referido.


Dra. Viviana Pérez Benecid
Gerente de Área
Secretaría General


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

2) Feria Interactiva de Economía y Finanzas (FIEF) – Eventos realizados durante el mes de mayo de 2013.

Los señores Directores manifiestan su reconocimiento y particular valoración a la tarea de los funcionarios que voluntariamente contribuyeron a la exitosa realización de la edición especial de la Feria Interactiva de Economía y Finanzas (FIEF), dirigida a hijos, sobrinos y menores allegados a los funcionarios de la Institución, que tuvo lugar el día 18 de mayo de 2013 en la sede del club A.B.C. Asimismo los señores Vicepresidente, Director y Secretaria General informan al Presidente sobre la realización de la FIEF en la ciudad de Florida el día 29 de mayo de 2013, con la colaboración de la Intendencia de Florida.

IX) Asuntos repartidos fuera del Orden del Día.

- 1) Gerencia de Servicios Institucionales - Banco de la República Oriental del Uruguay - Autorización a funcionarios de Gestión de Capital Humano y Presupuestal y Contaduría para suscribir documentación de uso externo correspondiente a los Grupos "A" y "B" para la ejecución del convenio vigente para el pago de haberes. (2009/1287)
- 2) Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones – Trasposición para refuerzo del objeto de gasto 1.9.9, 2.3.2 y 2.4.1. (2013/0794)
- 3) Banco Central de Chile – Programa de colaboración técnica recíproca en temas de estabilidad financiera – Asesoría Económica y Superintendencia de Servicios Financieros - Autorización. (2013/0769)
- 4) Asunto que por contener información de carácter secreto conforme al artículo 113 del Decreto-Ley 15.032 de 7 de julio de 1980 y Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2013/0791)

DIRECTORIO

Respecto de los asuntos referidos, se adoptan las resoluciones números 143, 144, 145 y 146, respectivamente.

5) Concursos externos para cargos correspondientes al escalafón técnico-profesional
- Informe de avance. (2012/2041)


Los señores Directores toman conocimiento del precedente asunto.

X) *Planteo de la Secretaría General.*

Centro de Archivo y Acceso a la Información Pública (CAInfo) y Universidad Católica del Uruguay (UCUDAL) – Índice de transparencia activa en línea (ITAel) – Edición año 2012.

La doctora Viviana Pérez informa que la Secretaría General fue invitada a participar de la presentación preliminar del índice correspondiente al año 2012, en reunión que tuvo lugar en la UCUDAL de la que participaron la contadora Elizabeth Oria, la licenciada Isidra Delfino y el doctor Gustavo Silveira. El Banco se encuentra muy bien posicionado con respecto a otros organismos públicos y en particular resalta su liderazgo en el apartado correspondiente a transparencia activa. Este resultado es producto, entre otros aspectos, de la oportuna publicación en el sitio web de la información obligatoria de la que participan las Gerencias Gestión de Capital Humano y Presupuestal, Servicios y Seguridad, Tecnología de la Información, Contaduría, Planificación y Gestión Estratégica, Departamento de Comunicación Institucional y Secretaría General. Los señores Directores manifiestan al respecto su beneplácito por los resultados y el reconocimiento a todos los servicios involucrados en el mencionado cumplimiento.

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente


Dra. Viviana Pérez Benech
Gerente de Área
Secretaría General


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

sesión, con excepción de la número 146, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, la que debidamente autenticada, forma parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos.



Dra. Viviana Pérez Beresch
Gerente de Área
Secretaría General



MARIO BERGARA
PRESIDENTE